

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	CAPÍTULO	09

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	52.00	4
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	15.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	33.00	4
Total		100.00	11

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 52.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de estudiantes de 1° Básico de establecimientos educacionales adscritos al Programa Habilidades para Vida (HPV) con detección de riesgo psicosocial ingresados en el Sistema HPV durante el periodo t.	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de } 1^\circ \text{ Básico de establecimientos educacionales adscritos al Programa HPV con detección de riesgo psicosocial ingresados en el Sistema HPV durante el periodo t} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de } 1^\circ \text{ Básico de establecimiento educacionales adscritos al Programa HPV durante el periodo t}) * 100$	90 % [[77966 / 86629 ]*100]		15.00	1
2	Porcentaje de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs, con computador entregado al 31 de agosto del año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs, con computador entregado al 31 de agosto del año t} / \text{N}^\circ \text{ total de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs durante el periodo t}) * 100$	93 % [[120900 / 130000 ]*100]		20.00	2
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t} / \text{Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo}) * 100$	100 % [[5 / 5 ]*100]		12.00	
4	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t} / \text{N}^\circ \text{ Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t}) * 100$	49 % [[56 / 114 ]*100]		5.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	(Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t/Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t)*100	100 % [(7187841 /7187841 ) *100]		5.00	3
2	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t		X	5.00	
3	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	(Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100	13 % [(145928198 /1122524602 ) *100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 33.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de pagos de cuotas de estudiantes renovantes de becas realizados dentro del plazo en el año t	(N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza básica, media y superior renovantes de becas realizados dentro del plazo establecido en el calendario de pagos del año t/N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza básica, media y superior renovantes de becas realizados en el año t)*100	89.00 % [(516731.00 /580596.00 ) *100]		15.00	4
2	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t/N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t		X	8.00	5
3	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos en año t)*100	89 % [(2546 /2861 ) *100]		5.00	
4	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	(N° de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1)*100	14 % [(3 /21 ) *100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Sistema	Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos	N° Compromisos Específicos (sólo indicador género)
Equidad de Género	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	5	7
Seguridad de la Información	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	56	0
Trámites Digitalizados	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	3	0

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Gestión Eficaz	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2019 definido en Decreto 324, con excepción del indicador Tasa de Accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t

Notas:

- 1
  1. La detección de riesgo involucra acciones de aplicación de instrumentos, a los padres y profesores de niños y niñas de 1° Básico; ingreso y procesamiento de los cuestionarios a través del Sistema Informático de Apoyo al Programa, análisis y entrega de resultados de la detección. Este proceso se lleva a cabo entre junio y diciembre de cada año.
  2. El universo del indicador corresponderá al total de la matrícula de estudiantes de 1° Básico de los establecimientos educacionales adscritos al Programa HPV por medio de Convenio de Colaboración.
  3. Sólo se considerarán en el indicador aquellos estudiantes de 1° Básico que cuenten con detección de riesgo psicosocial y que estén ingresados al Sistema HPV.
- 2
  1. El denominador corresponderá al total de estudiantes beneficiarios de la Beca Acceso a TIC's para estudiantes de 7° Básico de establecimientos educacionales del sector municipal y la Beca Acceso a TIC?s con excelencia de establecimientos de Educación Particular Subvencionados, durante el período t.
  2. Para calcular el denominador se considerará la matrícula de estudiantes de 7° básico de establecimientos educacionales del sector municipal en base al SIGE y estudiantes de 7° básico con excelencia de establecimientos de Educación Particular Subvencionados en base a SIGE que se encuentren en el proceso regular de asignación, es decir, se excluyen los procesos de reasignación y rezago.
  3. El denominador estará supeditado a la disponibilidad presupuestaria y a las condiciones definidas en la glosa, en caso de que así fuera.
  4. Se excluyen de la medición aquellos estudiantes que siendo beneficiados no acepten los beneficios y aquellos a los que no sea posible hacer entrega del mismo por cambios de establecimiento, de región/comunas o defunción, repitencia, entre otros.
  5. El numerador corresponderá al total de estudiantes beneficiarios de la Beca de Acceso a TIC's para estudiantes de 7° Básico de establecimientos educacionales del sector municipal y la Beca Acceso a TIC?s con excelencia de establecimientos de Educación Particular Subvencionados, con computador entregado al 31 de agosto del año t, de acuerdo al sistema informático vigente del Programa.
- 3
  - Para la evaluación de este indicador se considerarán los incrementos presupuestarios que afecten los subtítulos 22 y 29, financiados con transferencias consolidables desde otros Servicios.
- 4
  1. Las Becas a las que se refiere el indicador corresponden a la Beca Indígena (BI), Beca Presidente de la República (BPR), Beca de Integración Territorial (BIT), Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE), Beca Patagonia Aysén (BPA), Beca Magallanes (BM), Beca Aysén (BA), Beca Universidad del Mar (BUMAR), Beca Vocación de Profesor (BVP), Carbón II, Carbón III, Carbón IV y Rettig.
  2. La medición del indicador para las Becas BI, BPR, BIT, BARE, BM, BUMAR, BVP, Carbón II, Carbón III, Carbón IV y Rettig considera los pagos de abril a diciembre.
  3. La medición de diciembre podría realizarse los primeros días del mes de enero del año t+1, en caso que el pago de las cuotas de dicho mes quede con ese plazo.
  4. La medición del indicador para las Becas BPA y BA considera los pagos de marzo a noviembre.
  5. No se consideran las cuotas de traslado de la BIT y BPA.
  6. No se considera en la medición el componente de arancel de la Beca Rettig.
  7. No se considera en la medición a estudiantes con la modalidad de pago masivo.
  8. No se considera en la medición a estudiantes con rechazo en el pago, debido a bloqueos de su cuenta RUT.
  9. Para efectos de medición, se considera la cantidad de RUT, en base a un consolidado de pagos anual. En dicho consolidado se repetirá el RUT de un estudiante tantas veces como éste estudiante reciba pagos, este consolidado será considerado el denominador.
  10. Para determinar el numerador, se consideran los pagos de cuotas en donde se cumple con el calendario propuesto y además se pague sólo una cuota, en caso de que el pago se materialice de acuerdo a calendario, pero este considere más de una cuota, dicho pago no será parte del numerador.
  11. El indicador mide la cantidad de pagos de cuotas dentro del plazo que reciben los estudiantes en el año t.
  12. En el universo están contempladas las cuotas que tienen ajustes de años anteriores debido a suspensiones.
  13. No se consideran en la medición aquellos pagos de cuotas de becas BI, BPR, BIT, BARE, BPA, BM, BA, BUMAR, BVP, Carbón II, Carbón III, Carbón IV y Rettig distintas a los pagos regulares contenidos en el calendario de pago, que tengan relación con procesos extraordinarios de redistribución de cobertura y/o modificación de legislación que afecte a ésta, procesos de apelación mandatados por entidades externas o demandas regionales.
- 5
  1. La medición del indicador se encuentra asociado al trámite ID 10314 Tarjeta Nacional Estudiantil (Reposición) del Registro Nacional de Trámites.
  2. El trámite corresponde al proceso de Reposición de la Tarjeta Nacional Estudiantil, midiendo el tiempo desde que ingresa la solicitud de reposición al estudiante hasta que se le hace entrega de la nueva tarjeta.